

Presidente de la República de El Salvador Entrega Premio BAC PROPEMI 2009

25 de Noviembre de 2009

Solicito disculpa por parte de mi esposa, que tuvo que retirarse, pero nuestro hijo pequeño está enfermo y tuvo que irse a atenderle.

Ante todo, quiero felicitar a la señora Francisca Guadalupe Munguía y a su esposo Luis Munguía por este merecido galardón, que hoy reciben, porque sin dudas lo que se premia es el trabajo, el esfuerzo y la capacidad empresarial de este matrimonio de emprendedores.

Ustedes queridos amigos representan la actitud empresarial que queremos impulsar en nuestro país y que nos permitirá alcanzar un nuevo nivel de desarrollo, ustedes personalizan el espíritu de dedicación y el conocimiento de quienes llevan a grande una actividad productiva, no se rinden ante las dificultades y ponen toda la voluntad, empeño y sacrificio para alcanzar las metas que soñamos.

Amigos y amigas:

A menudo hablamos de la importancia de apoyar a los pequeños y microempresarios, de su trascendencia en el tejido económico del país, pero hoy vemos de forma palpable como un pequeño apoyo económico, en este caso, de que el programa PROPEMI ofreció al matrimonio Munguía, se convierte en un exitoso negocio que da empleo, luego de ocho años de intensa actividad, a más de 60 personas.

Vi atentamente en el reportaje que comenzaron con dos empleados y hoy tienen 62 persona trabajando con ustedes.

La iniciativa privada, y de eso es absolutamente conciente este servidor como Presidente de la República, es el motor de crecimiento de los países, sin el impulso de esas personas que con su ilusión y energía inician empresas, como “Encurtidos Lupita”, no hay posibilidad de generación de empleos, de creación de riqueza, de dinamismo económico y de desarrollo integral de la sociedad.

Sabemos que el Estado nunca podrá sustituir esa energía creadora que anida en el pueblo salvadoreño, pero también sabemos que desde las instituciones del Gobierno podemos y debemos contribuir a que las condiciones en el país sean óptimas para el desarrollo de estas iniciativas.

De lo que se trata entonces, no es de que el Estado se desentienda de sus funciones y obligaciones, el Estado debe asegurar a los empresarios un clima de negocios que colabore con ellos en lugar de ponerles trabas, un entorno institucional que garantice la seguridad física y jurídica que precisa.

El último informe de competitividad Probal que muestra datos del desempeño del país en el año 2008, evidencia los déficit que aún tenemos que superar, el más urgente es el alto costo que significa la inseguridad, pero además ese informe nos habla de un país que ocupa el número 99 de 133 países en corrupción, que muestra debilidades en su marco legal y que todavía tiene que mejorar mucho en aspectos como el respeto y la protección a la propiedad privada e intelectual.

De ese modo, a las numerosas dificultades que ya enfrenta un empresario para salir adelante, se suman arbitrariedades en la aplicación de las leyes, corrupción o ineficiencia por parte del Estado y sus instituciones.

El compromiso que he asumido, es justamente establecer reglas del juego claras, procesos transparentes, eliminar todo tipo de privilegio y en definitiva allanar el camino a aquellos que asumen riesgos, que invierten y que trabajan duramente por el crecimiento de El Salvador.

Nuestro objetivo es que este esfuerzo por el que trabajamos conjuntamente con todos los sectores productivos del país, tenga como fruto el desarrollo de una clase empresarial con conciencia social, responsable con el entorno, con sus empleados, con el medio ambiente y responsable también con sus obligaciones fiscales y solidarias hacia el resto de los ciudadanos.

Pero la actividad productiva como lo hemos visto en el ejemplo de doña Lupita, requiere de financiamiento, y como ustedes bien saben, la crisis internacional nos ha colocado en una difícil situación que se acentúa especialmente por la escasez de créditos, por eso hoy más que nunca quiero aplaudir iniciativas como ésta del programa PROPEMI que ha demostrado con su éxito que los pequeños y micro empresarios son sujetos de crédito confiables.

Hoy podemos probar que en iniciativas como esta, todos ganan, el empresario saca adelante su negocio, lo multiplica, el banco obtiene un buen cliente que paga a tiempo sus compromisos y el país se beneficia del crecimiento económico y el empleo que ambos producen.

Por eso quiero expresarle nuestro agradecimiento y también nuestro compromiso de sumarnos a este esfuerzo común y de promoverlo. Mi Gobierno ha decidido tener una política efectiva de promoción de la actividad productiva.

Para ello he comenzado con la creación y puesta en marcha del Consejo Económico y Social, en el que empresarios y representantes de los trabajadores, de las organizaciones sociales, de la academia, de las universidades, debatirán y formularán sus recomendaciones al Gobierno en materia de promoción de las áreas de la industria, el agro, el comercio, los servicios y las exportaciones.

A la par, mi Gobierno está terminando de perfilar su plan quinquenal que establecerá las prioridades para los próximos cinco años, también en materia de infraestructura y fomento productivo. Pero a la vez, ya está en ejecución el Plan Global Anti-crisis, que no sólo atiende la emergencia social y laboral generada por la aguda crisis nacional e internacional, sino que también contiene programas y acciones de mediano y largo plazo.

Tal es el caso de los programas de promoción agraria en diferentes zonas del país o bien la contribución de soluciones habitacionales para familias de escasos recursos que estimulará a la industria de la construcción, y por supuesto los miles de empleos que generará para más de 160 mil artesanos, entre sastres y costureras, con la confección de uniformes y zapatos que entregaremos en forma gratuita a cerca de un millón 300 mil estudiantes a partir del próximo año lectivo.

Queridos amigas y amigos, queridos emprendedores, micro, pequeños y medianos:

Para decirlo de manera directa, es fundamental que creemos las herramientas y las condiciones necesarias para que el ejemplo de emprendedores, como el matrimonio Munguía, se multiplique, y para que programas como éste, de promoción a la pequeña y mediana empresa también se reproduzcan.

Yo tengo una enorme confianza en la capacidad y energía de las salvadoreñas y de los salvadoreños y se que vamos a superar las adversidades que atravesamos. Las crisis generan oportunidades, y las oportunidades hay que aprovecharlas.

Nuestro pueblo es luchador, emprendedor, inteligente y voluntarioso. No encontrarán de parte de este servidor y de mi Gobierno obstáculos para estimular esta capacidad empresarial.

En la hora del día se encuentra en debate público una reforma tributaria que presentaré la próxima semana a consideración de los honorables diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, insisto en el compromiso que adquirí siendo candidato a la Presidencia de la República y ahora como Presidente Constitucional, no voy a llevar a cabo ninguna política pública que desincentive la inversión o que ponga trabas o riesgos a la capacidad empresarial del país.

Nos hemos movido con el proyecto, hemos escuchado a diferentes sectores, hemos tenido constantes reuniones con las gremiales de la ANEP, con grupos empresariales, con organizaciones de trabajadores y sindicatos.

Hemos escuchado, y yo especialmente, con atención, las críticas que nos han formulado diferentes analistas y conocedores de la materia fiscal, y hemos modificado el proyecto, en la medida de lo posible. Porque lo que buscamos es cerrar portillos a la evasión, a la elusión y al contrabando.

Y sabemos que tendremos el acompañamiento de los sectores empresariales del país, porque estamos concientes de que el desarrollo de El Salvador pasa por la esquina de los empresarios de diferentes tamaños, pero fundamentalmente de empresarios con responsabilidad social, que además de generar empleo y contribuir a la generación de riquezas cumplen con sus obligaciones tributarias.

Ese es el asocio que siempre he propuesto y que no me cansaré de proponer, una alianza estratégica entre Gobierno y sectores empresariales para sacar adelante nuestro país. Ese es el camino cierto que nos va a permitir desarrollarnos como sociedad.

Una vez más, reitero mis felicitaciones a los premiados de esta noche, a la familia Munguía, a doña Lupita, a su familia ampliada, que son los más de 60 trabajadores, que han hecho posible también el que ahora sea ella merecedora de un reconocimiento que como nos acaba de confesar, algún día dijo, que lo iba a lograr, sólo es cuestión de trazarse ese objetivo que al final se logra alcanzar con empeño y con dedicación.

Muchas felicidades nuevamente, les deseo el mayor de los éxitos a ustedes y a todos los micro, pequeños y mediamos empresarios de nuestro país.

Que Dios bendiga a sus familias, que Dios bendiga a los empresarios, que Dios bendiga a El Salvador.

Muchas gracias.

